



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el 19 de septiembre de 1919, la ciudad de **SALCEDO** extendida en una hermosa llanura de la atractiva provincia de Cotopaxi, consiguió su independencia política, alcanzando la meta de su grandeza espiritual y material y que, por el valor e hidalguía de sus ilustres hijos merece el reconocimiento y admiración de todos los ecuatorianos;
- Que** el cantón **SAN MIGUEL DE SALCEDO**, fiel a su tradición de progreso y gestión, con una límpida acción de trabajo mancomunado y tesorero de sus habitantes, ha contribuido de manera transparente y verdadera a la superación de sus más acuciantes necesidades;
- Que** es deber del Congreso Nacional, como representante genuino de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, exaltar las glorias que honran la trayectoria de los pueblos con el fin de elevar el espíritu cívico y patriótico de sus hijos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Presentar por parte de la Legislatura, el más efusivo saludo de felicitación al pueblo de **SAN MIGUEL DE SALCEDO**, a sus instituciones civiles, militares, religiosas y organizaciones privadas que forjan el progreso de esta importante jurisdicción de la Patria, al conmemorar su **SEPTUAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACION**.

Desear fervientemente que el progreso material, intelectual, familiar e individual sean el mejor premio al trabajo creador y tesorero de sus habitantes.

Augurar que esta celebración constituya un nuevo impulso de superación cantonal y provincial.

Delegar al señor **JOSE RIVADENEIRA R.**, Legislador por la provincia de Cotopaxi para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo, al señor Alcalde del Cantón, en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento realice la M. I. Municipalidad de San Miguel de Salcedo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL